

### Universidad Nacional de Córdoba

2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

# Resolución Rectoral

1		•				
ı	N	11	m	$\Delta$	rn	

Referencia: EX-2020-00324134-UNC-DGME#SG

VISTO las presentes actuaciones; y

#### **CONSIDERANDO:**

La renuncia presentada por el agente REYNOSO, José Luis Leg. Nro. 54048, quien revista con un Contrato Nodocente de Retribución Única - categoría 612, con relación de empleo público, de la planta de personal contratado de esta Secretaría General, desempeñando servicios en la Reserva Natural de Vaquerías de la U.N.C;

Lo informado en orden 8 por el Departamento de Personal y Sueldos y en orden 14 por la Dirección de Sumarios:

## EL VICERRECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

## RESUELVE:

<u>ARTÍCULO 1º</u>.- Aceptar la renuncia presentada por el agente REYNOSO, José Luis Leg. Nro. 54048, quien revista con un Contrato Nodocente de Retribución Única categoría 612, con relación de empleo público, de la planta de personal contratado de esta Secretaría General, desempeñando servicios en la Reserva Natural de Vaquerías de la U.N.C, a partir del 1º de enero de 2021.

<u>ARTÍCULO 2.-</u> Disponer la liquidación y pago a favor del Sr\_José Luis Leg. Nro. 54048, de la Licencia Anual Reglamentaria correspondiente al año 2020, por un total de 15 (quince) días hábiles con cargo a las disposiciones contenidas en el Decreto 366/06, Art. 90, incisos f) y l) y la Res. Del H.C.S. Nro. 628/06.

<u>ARTÍCULO 3º</u> .- El nombrado deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad con copia de la presente en el término de diez días.

<u>ARTÍCULO 4°.</u>- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos al Departamento de Personal y Sueldos.